



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

CIUDAD Y FECHA	Bogotá, D.C,
CONTRATO No.	99374-005-2021 (PAF-ICBFGS-I-076-2021)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACÚDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LÓPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”
CONTRATISTA	BERAKAH INGENIERÍA S.A.S N.I.T: 900.353.973-0 REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Javier Espitia Palomino, identificado con CC 78027760
SUPERVISOR DESIGNADO	GIOVANNY ANDRÉS VANEGAS PRADA, identificado con C.C. No. 80.094.482, designado mediante oficio de fecha 29 de diciembre de 2021

Entre los suscritos, **MARIA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ** mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No.1.094.895.907, en calidad de Vicepresidente de Negocios Fiduciarios y Representante Legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No. 25 del 29 de marzo de 1985 de la notaría 33 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo lo cual consta en certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que hace parte integral del presente documento, que actúa en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21**, constituido en virtud del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, pagos y fuente pagos No.3-1-99374, administrado por **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, quien en adelante para efectos de este vínculo contractual se denominará la “**CONTRATANTE**” por una parte; y de la otra **BERAKAH INGENIERÍA S.A.S**, identificado con N.I.T. No.900.353.973-0, representada legalmente por CARLOS JAVIER ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.027.760 expedida en Cereté ,Córdoba, en adelante el “**Contratista**”; y **GIOVANNY ANDRÉS VANEGAS PRADA**, identificado con C.C. 80.094.482, en calidad de Supervisor, se reunieron con el objeto de liquidar totalmente el Contrato de Interventoría No. **99374-005-2021 (PAF-ICBFGS-I-076-2021)**, en adelante el “**CONTRATO**”, dado que se terminaron y liquidaron las obras relacionadas con el Contrato de Obra No. 99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021), previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. GENERALIDADES DEL “CONTRATO”

- El día veintinueve (29) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), el Patrimonio Autónomo PA-FINDETER ICBF SIGLO 21 y el “Contratista”, suscribieron el “Contrato”, por un plazo inicial de Ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del “contrato” cuyo detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA I	PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA II	PLAZO TOTAL
CENTRO SACÚDETE PASTO, NARIÑO	TRES (3) MESES	CINCO (5) MESES	OCHO (8) MESES



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

CENTRO SACÚDETE PUERTO LÓPEZ, META	TRES (3) MESES	CINCO (5) MESES	
CENTRO SACÚDETE COROZAL, SUCRE	TRES (3) MESES	CINCO (5) MESES	

2. La cláusula **PRIMERA** del “Contrato”, tiene por objeto CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE” sobre el Contrato de obra No. 99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021), suscrito entre el contratista y el PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – ICBF SIGLO 21, de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha Acta Liquidación Contrato(s) objeto de intervención
99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021)	OBRA	CONSORCIO TEOCONSTRUCCIÓN	“LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”	29/01/2024

3. Las **obras** de los proyectos relacionados en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el cliente a satisfacción.
4. Que el “**Contrato**” tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	21/01/2022	Suscripción acta de inicio del “Contrato”.
ACTA DE INICIO ETAPA I Sucre	21/01/2022	Suscripción acta de inicio de “Fase o Etapa I” Centro Sacudete de Corozal, Sucre.
ACTA DE INICIO ETAPA I Meta	21/01/2022	Suscripción acta de inicio de “Fase o Etapa I” Centro Sacudete de Puerto López, Meta.
ACTA DE INICIO ETAPA I Nariño	21/01/2022	Suscripción acta de inicio de “Fase o Etapa I” Centro Sacudete de Pasto, Nariño.



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA I Sucre	21/04/2022	Suscripción acta de terminación de la "Fase o Etapa I" Centro Sacudete de Corozal, Sucre.
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA I Meta	21/04/2022	Suscripción acta de terminación de la "Fase o Etapa I" Centro Sacudete de Puerto López, Meta.
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA I Nariño	21/04/2022	Suscripción acta de terminación de la "Fase o Etapa I" Centro Sacudete de Pasto, Nariño.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I Sucre	12/05/2022	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas en la "Fase o Etapa 1" Centro Sacudete de Corozal, Sucre.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I Meta	12/05/2022	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas en la "Fase o Etapa 1" Centro Sacudete de Puerto López, Meta.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I Nariño	12/05/2022	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas en la "Fase o Etapa 1" Centro Sacudete de Pasto, Nariño.
ACTA DE INICIO ETAPA II Sucre	16/08/2022	Suscripción acta de inicio de "Fase o Etapa II" Centro Sacudete de Corozal, Sucre.
ACTA DE INICIO ETAPA II Meta	06/09/2022	Suscripción acta de inicio de "Fase o Etapa II" Centro Sacudete Puerto López, Meta.
ACTA DE INICIO ETAPA II Nariño	01/11/2022	Suscripción acta de inicio de "Fase o Etapa II" Centro Sacudete de Pasto, Nariño.
OTROSÍ No. 1 PRÓRROGA Y ADICIÓN	15/11/2022	CLÁUSULA PRIMERA. – PRORROGAR el plazo de ejecución de la ETAPA 2 del proyecto CENTRO SACÚDETE UBICADO EN COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE , por el término de UN (01) MES , contado a partir del diecisiete (17) de enero del dos mil veintitrés (2023) hasta el diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023). CLÁUSULA SEGUNDA. – ADICIONAR al valor de la ETAPA 2 del proyecto CENTRO SACÚDETE UBICADO EN COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
		<p>(\$10.055.500,00) M/CTE, IVA incluido. Suma que será asumida por el contratista del contrato de obra No. 99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021), por concepto de mayor permanencia de la intervención.</p>
OTROSÍ No. 2 PRÓRROGA Y ADICIÓN	30/11/2022	<p>CLÁUSULA PRIMERA. PRORROGAR el plazo de ejecución de la ETAPA 2 del CENTRO SACÚDETE UBICADO EN PUERTO LÓPEZ, DEPARTAMENTO DE META del CONTRATO, por el término de UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DÍAS, contados a partir del siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022) hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).</p> <p>En consecuencia, a lo anterior, la estipulación para la nueva fecha de terminación contractual se estipula para el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA. – ADICIONAR al valor de la ETAPA 2 del proyecto CENTRO SACÚDETE UBICADO EN PUERTO LÓPEZ, DEPARTAMENTO DE META la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$18.401.565) M/CTE, IVA incluido. Suma que será asumida por el CONTRATISTA DE OBRA, por concepto de mayor permanencia de la intervención.</p>
OTROSÍ No. 3 PRÓRROGA Y ADICIÓN	31/01/2023	<p>CLÁUSULA PRIMERA. PRORROGAR el plazo de ejecución de la ETAPA 2 del CENTRO SACÚDETE UBICADO EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO del CONTRATO, por el término de UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS, contados a partir del dos (02) de febrero de dos mil veintitrés (2023) hasta el veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023).</p> <p>En consecuencia, a lo anterior, la estipulación para la nueva fecha de terminación contractual se estipula para el veintisiete (27) de mayo de dos mil veintitrés (2023).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA. – ADICIONAR al valor de la ETAPA 2 del proyecto CENTRO SACÚDETE UBICADO EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$18.401.565.00) M/CTE, IVA incluido. Suma que será asumida por el PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF SIGLO 21.</p>
ACTA DE TERMINACION ETAPA 2	17/02/2023	Suscripción acta de terminación de la "Fase o Etapa 2" Centro Sacudete de Corozal, Sucre.



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
Sucre		
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2 Sucre	20/03/2023	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas en la "Fase o Etapa 2" Centro Sacudete de Corozal, Sucre.
ACTA DE TERMINACION ETAPA 2 Meta	31/03/2023	Suscripción acta de terminación de la "Fase o Etapa 2" Centro Sacudete Puerto López, Meta.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2 Meta	23/05/2023	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas en la "Fase o Etapa 2" Centro Sacudete de Puerto López, Meta.
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 2 Nariño	27/05/2023	Suscripción acta de terminación de la "Fase o Etapa 2" Centro Sacudete de Pasto, Nariño.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2 Nariño	26/06/2023	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas en la "Fase o Etapa 2" Centro Sacudete de Pasto, Nariño.

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL DEL CONTRATO			
Acto asegurado	SUSCRIPCIÓN CONTRATO		
Compañía de Seguros	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Póliza	3236308-8	No. Póliza	0808121-2
No. Documento	13977133	No. Documento	13587073
Fecha Expedición	29/12/2021	Fecha Expedición	29/12/2021
Fecha Aprobación	30/12/2021	Fecha Aprobación	30/12/2021

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)	
Acto asegurado	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARA LA ETAPA 2 DEL PROYECTO CENTRO SACUDETE EN EL MUNICIPIO DE PASTO Y PROYECTO CENTRO SACUDETE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ.



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

Compañía de Seguros	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Documento	15531503	No. Documento	13949440
Fecha Expedición	26/01/2024	Fecha Expedición	26/01/2024
Fecha Aprobación	22/07/2024	Fecha Aprobación	22/07/2024

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$161.534.289,00	16/08/2022 – 26/12/2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$53.844.763,00	16/08/2022 – 26/06/2026
Calidad del Servicio	\$161.534.289,00	26/06/2023 – 26/06/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$107.689.526,00	16/08/2022 – 26/06/2023

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el PA-FINDETER ICBF SIGLO 21 Administrado por la Fiduciaria La Previsora, derivado del contenido de la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – GARANTÍAS del “contrato”.

III. INCUMPLIMIENTOS Y SANCIONES

En el desarrollo de la ejecución del contrato no fueron iniciados procedimientos por presunto incumplimiento en la ejecución del contrato. Además, el contrato no presenta reclamos y/o postventas.

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A** en correo electrónico del 22 de mayo de 2024, remitido por la Gerencia de Negocios Fiduciarios de FIDUPREVISORA. Lo anterior a partir de la revisión y ajustes del caso aprobados por la Supervisión, derivados del contenido de la "Relación de control de pagos" suscrita por el "Contratista" y por la Supervisión.

VALOR “CONTRATO”	\$491.589.00 0,0	VALOR CONTRATADO ETAPA I (Interventoría a la ejecución de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos.)	\$189.924.00 0,0	VALOR CONTRATADO ETAPA II (Interventoría a la construcción y proceso de cierre contractual.) + OTROSÍ 1, OTROSÍ 2 y OTROSÍ 3	\$348.523.630,00
-------------------------	---------------------	--	---------------------	---	------------------



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

(+) Otrosí No. 1	\$10.055.500,00	TOTAL EJECUTADO	\$189.924.000,0	TOTAL EJECUTADO	\$348.523.630,00
		TOTAL PAGADO	\$189.924.000,00	TOTAL PAGADO	\$ 291.344.034,80
(+) Otrosí No. 2	\$18.401.565,00	SALDO PDTE PAGO	\$0,00	SALDO PDTE PAGO*	\$ 57.179.595,20
(+) Otrosí No. 3	\$18.401.565,00	% PAGADO	100%	% PAGADO	83.59%
VALOR FINAL "CONTRATO"	\$538.447.630,0				
Valor ejecutado	\$538.447.630,00				
SALDO A FAVOR	\$0				

Relación de pagos proyecto Centro Sacúdete en Corozal, Sucre

FECHA DE FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
14/10/2022	BK 71	ACTA NO.1 ETAPA 1	4/11/2022	C.I. ICBF 0101440202	\$63.308.000,00
02/11/2022	BK 79	ACTA NO.1 ETAPA 2	30/11/2022		\$40.439.198,80
02/12/2022	BK 87	ACTA NO. 2 ETAPA 2	23/12/2022		\$14.656.896,80
03/01/2023	BK 93	ACTA NO. 3 ETAPA 2	25/01/2023		\$17.854.545,80
02/02/2023	BK 96	ACTA NO. 4 ETAPA 2	27/02/2023		\$10.055.500,00
04/04/2023	BK 109	ACTA NO. 5 ETAPA 2	26/05/2023		\$17.548.858,60
TOTALES					\$163.863.000,00
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$10.055.500,00

Relación de pagos proyecto en Centro Sacúdete de Puerto López, Meta.

FECHA DE FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
14/10/2022	BK 73	ACTA NO.1 ETAPA 1	4/11/2022	C.I. ICBF 0101440202	\$63.308.000,00
03/11/2022	BK 82	ACTA NO.1 ETAPA 2	30/11/2022		\$24.551.508,80
02/12/2023	BK 87	ACTA NO. 2 ETAPA 2	23/12/2022		\$15.232.071,40



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

03/01/2023	BK 94	ACTA NO. 3 ETAPA 2	24/01/2023	\$16.989.772,80
02/02/2023	BK 97	ACTA NO. 4 ETAPA 2	28/02/2023	\$14.154.121,80
06/03/2023	BK 102	ACTA NO. 5 ETAPA 2	28/03/2023	\$10.055.500,00
04/04/2023	BK105	ACTA 6 ETAPA 2	2/05/2023	\$19.572.025,20
02/06/2023	BK 112	ACTA 7 COSTOS FIJOS	4/07/2023	\$8.346.065,00
TOTALES				\$172.209.065,00
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN				\$10.055.500,00

Relación de pagos proyecto en Centro Sacudete de Pasto, Nariño.

FECHA DE FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
14/10/2022	BK 72	ACTA NO.1 ETAPA 1	4/11/2022	C.I. ICBF 0101440202	\$44.315.600,00
4402/11/2022	BK 78	ACTA NO.2 ETAPA 1	30/11/2022		\$18.992.400,00
02/12/2022	BK 89	ACTA 1 ETAPA 2	26/12/2022		\$16.563.419,60
03/01/2023	BK 95	ACTA 2 ETAPA 2	25/01/2023		\$19.411.137,20
02/02/2023	BK 98	ACTA NO. 3 ETAPA 2	28/02/2023		\$16.052.600,20
06/03/2023	BK 103	ACTA NO. 4 ETAPA 2	28/03/2023		\$10.055.500,00
04/04/2023	BK 106	ACTA 5 ETAPA 2	28/04/2023		\$19.805.312,80
TOTALES					\$81.887.969,80
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$37.068.595,20

*El saldo por valor de cincuenta y siete millones ciento setenta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos con veinte centavos M/CTE (\$57.179.595,20), corresponden al saldo pendiente de pago de conformidad con lo ordenado en la cláusula sexta – forma de pago del contrato.

*El contratista presenta cuentas pendientes por pagar por concepto de Liquidación equivalente a \$57.179.595,20

Nota: El balance financiero fue elaborado teniendo en cuenta las relaciones de pagos registrados en la Fiduciaria La Previsora S.A y Negocios Fiduciarios de Findeter, así como los balances allegados para la liquidación del contrato, el cual es aceptado y refrendado por las partes con las modificaciones realizadas al mismo con la suscripción de la presente acta.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes:



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el “Contrato” suscrito entre el “Contratista” y el Patrimonio Autónomo PA-FINDETER ICBF SIGLO 21 y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de intervención sobre el Contrato de obra No. 99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021).

De igual manera, el “Contratista” asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Patrimonio Autónomo PA-FINDETER ICBF SIGLO 21, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula DECIMA OCTAVA.- INDEMINIDAD del “Contrato”; así como el “Contratista” acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del “Contrato”.

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del “Contratista” la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEinte CENTAVOS M/CTE (\$57.179.595,20)**, una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes y previa presentación por el “Contratista” de la documentación requerida para el efecto.

CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del “Contrato” declara que el “Contratista” cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el “Contrato”, verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del “Contrato” se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin. De igual manera, el Supervisor del “Contrato” deja constancia que el “Contratista” adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de obra No. 99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021); así como, los soportes de la gestión adelantada por el “Contratista” con relación al Contrato de obra citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El “Contratista” manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del “Contrato”, en tal virtud, el supervisor del “Contrato” verificó el cumplimiento de las obligaciones del “Contratista” con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLÁUSULA QUINTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del “Contrato” que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del “Contrato”.

CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|--|
| Anexo No. 1 | Copia del “Contrato” y sus modificaciones. |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Terminación y Recibo Final de las Etapas I y II. |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios. |
| Anexo No. 4 | Balance financiero del “Contrato”. |
| Anexo No. 5 | Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del “Contratista” con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. |



Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	--

- Anexo No. 6 Copia del Acta de Liquidación del Contrato de obra No. 99374-001-2022 (PAF-ICBFGS-O-059-2021).
Anexo No 7 Acta de Costos Final de Interventoría.
Anexo No. 8 Certificado Actualizado de la Cámara de Comercio del "Contratista"
Anexo No. 9 Informe Final de Interventoría debidamente firmado en medio magnético.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., **31/jul/2024**

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

EL CONTRATANTE

CARLOS JAVIER ESPITIA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de Berakah
Ingeniería S.A.S
C.C No. 78.027.760

MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de FIDUCIARIA LA
PREVISORA S.A.
Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo
PAFINDETER ICBF SIGLO 21

Nota: Se firma por María Fernanda Jaramillo Gutiérrez, en calidad de Vicepresidente de Negocios Fiduciarios y Representante Legal de Fiduprevisora S.A en virtud de lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 12 de la Resolución 015 de 2022 emitida por el Presidente de Fiduprevisora S.A.

Elaboró: Jhonatan Andres Alonso Rojas – Profesional jurídico patrimonios autónomos Findeter
Revisó: Ana Victoria Camacho - Profesional jurídico patrimonios autónomos Findeter

Vo.Bo. SUPERVISOR

GIOVANNY ANDRÉS VANEGAS PRADA
Supervisor Designado
Administradora del Patrimonio Autónomo
Derivado PA-FINDETER ICBF SIGLO 21

Proyectó: Supervisión Findeter: **Giovanny Andrés Vanegas Prada**
Revisó: Profesional - Liquidaciones: **Juan Diego Gallego Londoño**
Abogado Liquidaciones: **Andrés Suárez Másmela**
Aprobó: Jefe Liquidaciones: **Iván Alirio Ramírez Rusinque**